



# Duplicado de la carta de pago de una sanción de tráfico

Solicitud de una nueva copia para hacer efectivo el pago de la sanción de tráfico.

## 📍 Cómo se puede tramitar

---

### 🌐 Por Internet

Este trámite es de competencia del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (<https://orgtn.diba.cat/es>)

Para realizar su tramitación siga el siguiente enlace. (<https://orgtn.diba.cat/es/TributsMultes/MultesTransit/multes>)

## ✍️ Normativa aplicable

---

### 👤 Órgano de resolució

Sin resolución de órgano

## 📄 Más información

---

### 📧 Qué pasa después

Haciendo la petición con instancia la recibirá por correo postal o electrónico según su petición.

## 📞 Si tiene cualquier duda puede llamar a:

- **Organismo de Gestión Tributaria Diputación de Barcelona**

- **Informació:** 934032000 (tel:+34934032000), 677 171 275 (tel:+34677 171 275)

Para contactar con la Diputación de Barcelona podéis seguir este enlace: '[https://seuelectronica.l-h.cat/185518\\_1.aspx?1zkPumhqUWT8kkzusKE7TpwwqazBqazB](https://seuelectronica.l-h.cat/185518_1.aspx?1zkPumhqUWT8kkzusKE7TpwwqazBqazB)' target=" \_blank"> Contacta con la Diputación '